

Retención del 18 por 100: 0,013523 euros (2,25 pesetas).

Importe líquido: 0,061603 euros (10,25 pesetas).

El expresado dividendo es el segundo de los que con periodicidad trimestral se prevé abonar con cargo a los resultados del ejercicio 2001 y su percepción se efectuará a través de las entidades depositarias adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Santander, 17 de octubre de 2001.—El Secretario general y del Consejo.—51.772.

## BENITO Y MONJARDÍN BURGOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por decisión del Liquidador de la sociedad, y de acuerdo con lo prevenido por el artículo 13 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Burgos, calle Vitoria, número 4, piso 1.º, oficina 108, el próximo día 13 de noviembre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 14 de noviembre, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Liquidador.

Segundo.—Presentación del Balance y cierre de cuentas por parte del Liquidador.

Tercero.—Reparto del haber social, en su caso.

Cuarto.—Elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados con objeto de cancelar la hoja registral.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el Balance de liquidación que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dicho documento en los términos y efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas. De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a los acuerdos que se someten a la aprobación de la Junta.

Burgos, 11 de octubre de 2001.—El Liquidador, Pedro Monjardín Arbex.—50.984.

## BODEGAS LÓPEZ NÁJERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Bilbao, Gaztelondo-Recaldeberri (Vizcaya), el próximo día, 15 de noviembre de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver, acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social a euros.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación de capital social.

Cuarto.—Ratificación del órgano de administración.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 9 de octubre de 2001.—El Administrador único, Juan Fermín López Marcaida.—50.934.

## BOMBA PRINZE CENTRO, S. A.

Acuerdo de disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Bomba Prinze Centro, Sociedad Anónima», celebrada en forma universal el 10 de octubre de 2001, en el domicilio social de la empresa, domiciliada en Madrid, calle Villaescusa, números 1-3, y provista del número de identificación fiscal A-80376312, se aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, siendo nombrado Liquidador don Antonio Martí Penalba. El Balance de situación de la sociedad «Bomba Prinze Centro, Sociedad Anónima», a 10 de octubre de 2001, aprobado en la misma Junta general, es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	77.754
Total Activo .....	77.754
Pasivo:	
Capital .....	12.000.000
Reservas .....	29.875.342
Rtdo. negativo ejercicios anteriores .....	(41.797.588)
Total Pasivo .....	77.754

Madrid, 11 de octubre de 2001.—El Liquidador.—51.104.

## BRUCCIMENT, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de octubre de 2001, acordó disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos .....	37.500.000
Bancos .....	65.505
Total Activo .....	37.565.505
Pasivo:	
Capital social .....	50.000.000
Resultados negativos .....	(12.434.495)
Total Pasivo .....	37.565.505

El Bruc, 8 de octubre de 2001.—El Liquidador, Juan Verges Bartoli.—51.266.

## CARBURANTS DOS, S. L.

Doña María Montserrat Boncompte Salvado, en su condición de Administradora de la mercantil, de conformidad con los acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada en el domicilio social el día 10 de octubre de 2001, comunica a todos los socios que se acordó la reducción de capital social a cero pesetas con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido, como consecuencia de pérdidas sociales y aumento simul-

táneo de capital social en la cantidad de 60.100 euros, equivalentes 9.999.798,6 pesetas, mediante la creación y puesta en circulación de 601 participaciones sociales de valor nominal cada una 100 euros, números 1 a 601, ambos inclusive. Y de conformidad con el acuerdo de aumento de capital acordado, anteriormente mencionada, se comunica a todos los socios de la sociedad que queda abierto el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio para poder ejercer el derecho de suscripción proporcional y preferente sobre las participaciones de nueva creación.

Ripollet, 10 de octubre de 2001.—La Administradora, María Montserrat Boncompte Salvado.—51.109.

## CATHEDRAL THE CREATIVE CENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 15 de octubre de 2001, de la compañía «Cathedral the Creative Center, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas para celebrar en el domicilio social de la compañía «McCann Erickson, Sociedad Anónima», sito en el paseo de la Castellana, 165 de Madrid, Junta general extraordinaria el próximo día 9 de noviembre de 2001 a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día y misma hora en segunda convocatoria, a fin de debatir sobre los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.—Designación de Auditores por el plazo de tres años.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Los señores accionistas podrán solicitar la información y aclaraciones que precisen sobre los puntos del orden del día en el domicilio indicado.

Madrid, 15 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo, Fernando Gargallo.—51.859.

## CELLERS DE SCALA DEI, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (rambla de la Cartoixa, sin número, Scala Dei), el día 19 de noviembre de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21, en mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la fecha del cierre del ejercicio social y, en consecuencia, de la redacción del artículo 32 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio iniciado el 1 de enero y cerrado el 30 de junio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del contrato de arrendamiento de las instalaciones de la bodega.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden solicitar la documentación que debe someterse a votación, y el informe de la propuesta de modificación de los Estatutos, que les será librada de manera inmediata y gratuita.

Scala Dei, 11 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—51.163.

## CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, S. A.

La Junta general ordinaria y extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 14 de junio de 2001 acordó reducir el capital social de la compañía en 121,45 euros, disminuyendo el nominal

de cada una de las acciones, las cuales quedarán fijadas de la siguiente forma:

- Las acciones de 5.000 pesetas de valor nominal pasan a ser de 30 euros por acción.
- Las acciones de 1.000 pesetas de valor nominal pasan a ser de 6 euros por acción.
- Las acciones de 500 pesetas de valor nominal pasan a ser de 3 euros por acción.

Dicha reducción se efectúa en base al Balance auditado cerrado a 31 de diciembre de 2000 y aprobado por unanimidad, mediante un abono a la cuenta de reservas voluntarias en la cantidad de 121,45 euros.

Barcelona, 11 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Petit Rovira.—50.985.

### **CENTRO RETINA VÍTREO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**

### **REVITREO, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

Se hace público que la Junta general universal de socios de las sociedades «Centro Retina Vítreo, Sociedad Limitada» y de «Revitreo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, acordaron, por unanimidad, el día 1 de octubre de 2001, su fusión mediante la absorción por «Centro Retina Vítreo, Sociedad Limitada» de «Revitreo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar que los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 2 de octubre de 2001.—Los Administradores de «Centro Retina Vítreo, Sociedad Limitada» y de «Revitreo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Francisca Rodríguez Pérez, Administradora solidaria en ambas sociedades.—51.175.  
1.ª 22-10-2001

### **COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, se convoca a los señores socios de la compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en Sevilla, hotel Plaza de Armas, calle Marqués de Paradas, s/n, el próximo día 20 de noviembre a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 21 de noviembre, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reducción del capital social para la amortización de acciones propias.

Segundo.—Ampliación del capital social con contravalor de aportaciones dinerarias, y mediante la elevación del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Canje y anulación de acciones, sustitución y emisión de nuevos títulos.

Cuarto.—Redenominación de la nueva cifra del capital social a euros.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales como consecuencia de las operaciones antes referidas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 144.1.c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe con la justificación de las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 8 de octubre de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—51.100.

### **CONSTRUCCIONES DON MAR, S. A.**

#### *Liquidación sociedad*

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de septiembre de 2001, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
H. Pública Deudora .....	1.158.853
Créditos a corto plazo .....	54.419.082
Caja social .....	2.852.312
Bancos .....	1.875.218
I. F. Permanentes .....	691.833
<b>Total Activo .....</b>	<b>60.997.028</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	54.000.000
Reservas .....	10.800.000
Resultados negativos .....	-3.802.972
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>60.997.028</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benidorm, 8 de octubre de 2001.—Los Liquidadores mancomunados.—51.101.

### **CONSTRUCTORA MASAJOR, S. A.**

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la entidad «Constructora Masajor, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada el 9 de octubre de 2001, en el domicilio social, calle Pio Coronado, 172, Las Palmas de Gran Canaria, se acordó por unanimidad: 1.º Admitir la renuncia del Liquidador único, don Moisés Pérez Valentín y nombrar como nuevo Liquidador único a don Javier Navarro García Ramos, con documento nacional de identidad 42.845.877-M, quien aceptó el nombramiento y declaró que no le alcanzaba ninguna prohibición, incapacidad o incompatibilidad; 2.º se facultó al Liquidador designado para la elevación a público de los acuerdos adoptados; 3.º aprobación del acta de la sesión.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de octubre de 2001.—Javier Navarro García-Ramos.—51.041.

### **CUBILLANA DEL SAUCE, S. A.**

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad «Cubillana del Sauce, Sociedad Anónima», celebrada en Madrid el día 1 de octubre de 2001, ha aprobado la disolución, liquidación y extinción de la sociedad, habiéndose aprobado este Balance de disolución y liquidación, en pesetas, cerrado al día de la Junta general:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	105.347.230
<b>Total Activo .....</b>	<b>105.347.230</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	10.000.000
Reservas .....	134.628.913
Pdas. ejerc. anteriores .....	(38.861.683)
Resultado ejercicio cerrado .....	(420.000)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>105.347.230</b>

Madrid, 1 de octubre de 2001.—El Administrador único.—51.881.

### **DELOS CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S. L.**

La Junta general de la sociedad «Delos Consultoría y Formación, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, celebrada el pasado día 8 de octubre de 2001, acordó disolver la sociedad mediante la cesión global de su activo y pasivo a favor de su único accionista, don Andrés Grapí Vilumara.

Asimismo don Andrés Grapí Vilumara aceptó la cesión del activo y pasivo de la mencionada sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se hacen públicos dichos acuerdos y se informa a los acreedores de «Delos Consultoría y Formación, Sociedad Limitada» (cedente) y de don Andrés Grapí Vilumara (cesionario) de su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como del derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en los términos previstos en el mencionado artículo.

Barcelona, 10 de octubre de 2001.—El Administrador único, Andrés Grapí Vilumara.—51.525.

### **DEMÁS, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en la sede social de la entidad, a las diez horas del día 20 de noviembre de 2001, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Aumento de capital.  
Segundo.—Redenominación de la cifra de capital social en euros.

Los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 10 de octubre de 2001.—El Administrador único.—50.918.

### **DINERVALOR, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Convocatoria Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Almagro, número 21, a las once horas del día 19 de noviembre de 2001, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente